



Universidad
Nacional
de Rosario

Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Psicología

Trabajo Integrador Final

Las Maternidades y su devenir a partir de
construcciones sociales

Modalidad de presentación: Investigación bibliográfica

Autora: María Claudia Núñez

Legajo: N-0358/1

Docente Responsable: Julieta Micozzi

Año: 2024

Agradecimientos

A mi madre que durante el tiempo que estuvo conmigo intento transmitir otras formas de elegir, intento bastante osado para generaciones que vivían la maternidad como la única opción.

A mis hermanas, con quienes me encuentro en constante deconstrucción. A mi abuela que supo donar su tiempo y darme un lugar en su vida, más allá de las tristezas.

Y a mi tía, por su amor y presencia.

Agradezco a las mujeres que construyen a diario o a veces cada tanto. A esas que habilitan la duda y acompañan. En especial a mi tutora Julieta Micozzi, por su tiempo, escucha y dedicación para acompañarme en este trabajo.

Agradezco a Tobías, Elisa y Cata quienes también construyen conmigo este camino de interrogación sobre las maternidades.

Y por último agradezco la posibilidad de finalizar ésta etapa académica, en la Universidad Pública de Rosario; institución que me dió un lugar y acompañó en este proceso de construcción de lazos, saberes e interrogaciones, entendiendo que siempre se construye con otras/os.

Agradecimientos	1
Resumen y Palabras Claves.....	3
Introducción.....	4
Desarrollo.....	6
Algunas aproximaciones a las teorizaciones del Complejo de Edipo en Freud	6
1.1 La primacía del falo.....	6
Edipo más allá de Freud. Deseo entre otros.....	7
División sexual del trabajo. Roles sociales	9
De lo natural a lo invisibilizado.....	9
dicotomía y sus legalidades.....	10
el mito.....	11
y De-construcción.....	11
de subjetividades	12
.....	15
Bibliográficas	17
Conclusiones	15
Referencias	15

El presente Trabajo Integrador Final (T.I.F.) se propone el abordaje de las maternidades en su cariz subjetivante, como parte de un proceso de construcción social que lo constituye y atraviesa. Para dicho análisis se realiza una investigación bibliográfica en la cual se aborda sucesivamente los siguientes ejes: aproximaciones-en la teoría freudiana sobre el complejo de Edipo y el deseo de hijo/a que de él deriva, teniendo en cuenta determinadas interrogaciones desde concepciones actuales; indagaciones sobre la división sexual del trabajo, como proceso subjetivante y su injerencia en la categoría maternidad y por último, reflexiones sobre determinadas construcciones basadas en el mito social de la maternidad y su impacto en la subjetividad. Se selecciona como material de análisis textos de Freud que nos aproximan a la temática y de autoras que construyen nuevas teorizaciones a partir de diferentes interrogantes. Dicho recorrido permite el análisis sobre las mutaciones en relación a las maternidades, ya no basada en la madre en singular sino situar a las maternidades en plural, donde el deseo de hijo/a es un deseo entre otros. Y a partir de esas deconstrucciones dar lugar a una caja de herramientas, abiertas a nuevas teorizaciones, que habilite una escucha con posicionamiento ético, sin caer en reduccionismos o anclajes teóricos; para no perder vista el carácter siempre emergente de la subjetividad atravesada por diferentes aspectos (social, cultural, político, histórico, económico, etc).

Palabras claves: maternidades, producción de subjetividad, deseo

El presente Trabajo de Integración Final (T.I.F) presentado a la Facultad de Psicología en la Universidad Nacional de Rosario (U.N.R), aborda como tema a las maternidades en su cariz subjetivante, cómo resultado de un proceso de construcción social, el cual caracteriza su pluralidad. Este recorrido se expresa como resultante de la pregunta en torno a ¿Cómo los modos de subjetivación dan lugar a la concepción de maternidades?

La hipótesis se basa en la concepción de “maternidades”, singulares y en plural, como resultado de una construcción social, que visibiliza su proceso socio histórico lo cual habilita al cuestionamiento de su universalidad.

El objetivo general permite indagar los modos de subjetivación del género femenino y su relación en la construcción de las maternidades.

Los objetivos específicos que atraviesan este recorrido proponen: analizar -en la teoría freudiana- el complejo de Edipo y el deseo de hijo/a que de él deriva, teniendo en cuenta determinadas interrogaciones desde concepciones actuales; indagar sobre la división sexual del trabajo, como proceso subjetivante y su injerencia en la categoría maternidad; reflexionar sobre construcciones basadas en el mito social de la maternidad y su impacto en la subjetividad.

Ésta revisión bibliográfica, con perspectiva histórica, permite dar cuenta de mutaciones que se sucedieron en relación a esta problemática. Al mismo tiempo situar a las maternidades, también en plural, como letra viva, punto de disrupción posible, permite pensar que lo recorrido aquí es un encuentro entre la reflexión y la tensión en el transcurrir del tiempo en torno a las maternidades.

Con este propósito se desarrolla esta investigación en diferentes apartados, vinculados entre sí con una perspectiva histórica que ubica el devenir de teorizaciones siempre emergentes.

En el primer apartado se desarrolla una breve aproximación sobre la conceptualización psicoanalítica freudiana, situando el deseo de hija/o como surgiendo en la pequeña, en el desarrollo del complejo de Edipo y su encuentro con el complejo de castración. Describe un proceso de producción subjetiva que será un punto de análisis de autoras que si bien consideran sus aportes como un legado también plantean una apropiación crítica o al menos reflexiva sobre dichas teorizaciones. Este posicionamiento es el que se describe en aproximaciones mas allá de Freud, el cual aborda el deseo de hijo/a como un deseo entre otros y no ya como suplencia de alguna carencia. En ese sentido se reflexiona sobre las maternidades, *como una función social y no como un fenómeno natural o inherente a la mujer.*

En el segundo apartado se aborda la conceptualización sobre la división sexual del trabajo. Se describe a las dicotomías derivadas del análisis de estereotipos culturales de lo femenino y lo masculino. Ese constructo de binomios en torno al ser varón y ser mujer en dos polos bien determinados donde se ubica a lo femenino como subalterno de lo masculino. Por lo que también da cuenta de una normativa que consolida una organización familiar de tipo patriarcal con roles definidos: autoridad, dirección de la familia y trabajo fuera del hogar asignado al varón y por otro lado cuidado del hogar y de los hijos adjudicados a la mujer. Una breve descripción al respecto contribuye a interrogar cuestiones arraigadas históricamente enmarcadas en determinadas legalidades.

Y para finalizar en el tercer apartado se describe el mito de la maternidad y sus condicionamientos subjetivantes.

Se sitúa así a un conjunto de creencias y anhelos colectivos que ordenan la valoración social que la maternidad tiene en un momento dado en la sociedad, estas significaciones imaginarias no solo aluden y eluden lo real, sino que instituyen realidad.

Este recorrido se basa en un constructo conceptual, basado en la producción de subjetividad, refiriéndose a la relación entre las formas de representación que cada sociedad instituye para la conformación de sujetos aptos, para desplegarse en su interior y las maneras en la que cada sujeto constituye su singularidad.

También se describe cómo la psiquis femenina había sido pensada en tanto efecto de la diferencia sexual anatómica. Por lo tanto sacar a la feminidad del campo de la esencia de lo femenino y de la determinación biológica de la psicología (consecuencia psíquica de la diferencia sexual anatómica) para darle un estatus de construcción social que constituye al psiquismo, fue la tarea emprendida por los estudios de género en un comienzo en su diálogo con el psicoanálisis.

Dicho marco epistemológico, confluencia de psicoanálisis y los estudios de género, explica la dimensión política, histórica y social, del carácter cualitativo de las relaciones de poder jerarquizadas entre los géneros, que están en la base de la construcción de subjetividades y a partir de las que se cimientan las relaciones con el propio cuerpo y el deseo.

Se caracteriza a los modos de subjetivación femenina, de la siguiente manera: tradicional, transicional o innovador; cada uno de ellos dan cuenta de las construcciones analizadas en los apartados anteriores.

Una descripción de estas transformaciones permite la reflexión de cómo las deconstrucciones en lo que respecta a la noción de deseo de hija/o pueden caracterizarse como proceso de desanudamiento entre maternidad y feminidad. Lo que permite analizar además mitos sociales como ser mujer=madre e instinto maternal y deseo de hijo/a siempre presente en toda mujer.

Las categorías de maternidades, producción de subjetividad y deseo, dan cuenta de este recorrido.

Las conclusiones que reflejan este trayecto investigado, sitúan como las transformaciones sociales impactan en la construcción de estas categorías. Indicando la relación de las maternidades y el deseo de hijo/a, modificados debido a las diferentes posibilidades de concepción y de conformación de múltiples vínculos parento-filiales. Este hecho es el que compromete a una revisión teórica y a una escucha clínica a los nuevos contenidos de las configuraciones del lazo familiar y de la novela que cada sujeto arme en su singularidad. Es así como se describe a las maternidades, en plural, partiendo de dicha singularidad teniendo presente el contexto subjetivante que lo habita.

La importancia de dicho recorrido habilita la reflexión sobre las mutaciones en relación a las maternidades y a partir de ahí, la producción de una caja de herramientas abiertas a nuevas teorizaciones, que posibilite una escucha con posicionamiento ético, sin caer en reduccionismos o anclajes teóricos; para no perder vista el carácter siempre emergente de la subjetividad y su atravesamiento por diversos aspectos (social, cultural, político, histórico, económico, etc).

Desarrollo

1. Algunas aproximaciones a las teorizaciones del Complejo de Edipo en

Freud 1.1 La primacía del falo

El inicio de ésta revisión bibliográfica se acerca a las teorizaciones de Freud, sobre el devenir de la mujer y su relación con el deseo de hija/o.

En el marco de la teoría freudiana se describe al deseo de hija/o surgiendo en la niña pequeña en el desarrollo de su complejo de Edipo, a modo de resolución de envidia del pene.

Se realiza aquí una breve descripción que realiza el autor en algunas de sus teorizaciones:

En 1923 plantea “el carácter principal de la organización genital, reside en que para ambos sexos, solo desempeña un papel un genital, el masculino. Por lo tanto, no hay primado genital, sino un primado del falo” (p. 147).

Caracteriza al complejo de Edipo de la niña mucho más unívoco que el del niño y va muy pocas veces más allá de la sustitución de la madre y la actitud femenina con respecto al padre. Y prosigue:

La renuncia al pene no es soportada sin la tentativa de una compensación. Su complejo de Edipo culmina con el deseo, retenido durante mucho tiempo, de recibir del padre, como regalo, un niño, tener de él, un hijo. Pero, en general, hemos de confesar que nuestro conocimiento de estos procesos evolutivos de la niña es harto insatisfactorio e incompleto. (p. 149)

El autor escribe que si bien cualquier análisis puede no dar cuenta completamente sobre una teoría de la feminidad, intenta acercarse a la construcción de teorizaciones mas específicas. En 1924 describe:

“La libido de la niña se desliza: a lo largo de la ecuación simbólica prefigurada pene-hijo a una nueva posición. Resigna el deseo del pene para reemplazarlo por el deseo de un hijo y con este propósito, toma al padre como objeto de amor. La madre pasa a ser objeto de los celos y la niña deviene una pequeña mujer”. (p. 274)

Ya en 1932, plantea que en la situación edípica, es el padre quien ha devenido objeto de amor para la niña, y espera que en un desarrollo de curso normal ésta encuentre, desde el objeto-padre, el camino hacia la elección definitiva de objeto. Por lo

tanto, “con la alternancia de los períodos la niña debe trocar zona erógena y objeto, mientras que el varoncito retiene ambos.” (p. 110)

Y ya finalizando ese escrito puntualiza:

Lo que tenía para decirles acerca -de la feminidad- es por cierto incompleto y fragmentario, y no siempre suena grato. Pero no olviden qué hemos descrito a la mujer sólo en la medida en que su ser está comandado por su función sexual. (p. 168)

En este sentido Freud sugiere que la situación femenina solo se establece cuando el deseo del pene se sustituye por el deseo del hijo.

En su conferencia sobre “La Feminidad”, Freud expresa “el psicoanálisis no pretende describir qué es la mujer, sino indagar cómo deviene” (1932, p. 108). De ahí sus teorizaciones respecto a la disposición sexual.

Teniendo en cuenta el recorrido hasta aquí realizado propone una interesante pregunta: “¿A raíz de qué, pues, se va a pique {se va al fundamento} esta potente ligazón-madre de la niña?” (p.110). En consiguiente genera una serie de posibles

6

respuestas - las postergaciones, los desengaños de amor, los celos, la seducción con la prohibición subsiguiente- pero aclara que también adquieren sin duda eficacia en la relación del varoncito con su madre, pero no son capaces de enajenarlo del objeto madre.

Ubica un factor específico, el *Complejo de Castración*, el cual refleja determinadas implicaciones:

La diferencia anatómica [entre los sexos] no puede menos que imprimirse en consecuencias psíquicas. Pero fue una sorpresa enterarse, por los análisis, que la muchacha hace responsable a la madre de su falta de pene y no le perdona ese perjuicio. (p.115)

Agrega también que “el complejo de castración de la niña se inicia, asimismo, con la visión de los genitales del otro sexo. Al punto de que nota la diferencia y -es preciso admitirlo- su significación”. Lo cual determinaría lo siguiente:

El descubrimiento de su castración es un punto de viraje en el desarrollo de la niña. De ahí parten tres orientaciones del desarrollo: una lleva a la inhibición sexual o a la neurosis; la siguiente, a la alteración del carácter en el sentido de un complejo de masculinidad, y la tercera, en fin, a la feminidad normal. (p. 116)

La concepción freudiana concede un lugar fundamental a la envidia de pene en la evolución psicosexual hacia la feminidad que supone un cambio de zona erógena (clítoris a vagina) y cambio de objeto (inclinación preedípica hacia la madre cede su lugar al amor por el padre). Lo que podría derivar en:

- resentimiento hacia la madre, que no ha dotado a la niña de su pene;
- el menosprecio de la madre, que aparece así como castrada;
- renuncia a la actividad fálica (masturbación clitorídea)
- equivalencia simbólica del pene y el niño.

Esta breve aproximación a las teorizaciones de Freud, en sus respectivos textos: La Organización genital Infantil (1923), El sepultamiento del Complejo de Edipo (1924), La Conferencia sobre La feminidad (1932) resultan el punto de partida para el análisis de construcciones elaboradas posteriormente, por otras autoras.

1.2 Edipo más allá de Freud. Deseo entre otros

Se aborda a continuación, construcciones que diversas autoras teorizaron para redirigir algunas coordenadas que fueron descriptas anteriormente en algunos escritos freudianos.

Ana Fernández (1996) plantea que la deconstrucción – de la teoría psicoanalítica presenta una doble dimensión en lo relativo a cuestiones de género: por un lado la dimensión epistémica y por el otro una dimensión política. Las describe del siguiente modo:

La dimensión epistémica: es una deconstrucción de la Episteme de lo mismo, pensar la diferencia de otro modo. Supone una elucidación crítica de las categorías epistémicas con las que el psicoanálisis ha pensado la sexuación.

La dimensión política: es la que propone una construcción genealógica de las categorías conceptuales; ilustrado por lo activo-pasivo, objeto-sujeto, objeto del deseo. (p.151)

Por lo tanto hace necesaria una indagación histórica de cuándo, cómo y por qué se instituyeron, como se significaron lo masculino y lo femenino en determinados tiempos históricos.

Aporte que se hace visible en la confluencia de psicoanálisis y los estudios de género, donde se sitúa una dimensión política, histórica y social, del carácter cualitativo de las relaciones de poder jerarquizadas entre los géneros y que están en la base de la

7

construcción de subjetividades y a partir de las que se cimienta, las relaciones con el propio cuerpo y el deseo.

En este sentido Gloria Bonder (1998) explicita:

Los estudios basados en las categorías de género se han abocado a una crítica de las nociones convencionales a cerca de lo masculino y femenino que circulan en los discursos de sentido común como también en aquellos que se designan como científicos. Estos análisis se han ocupado de develar y cuestionar las premisas biologicistas, esencialistas y universalistas. Así como también la lógica binaria y jerárquica en la que se apoyan; de explicar y proponer cambios respecto de los diversos dispositivos sociales que participan en la construcción de una jerarquía entre los géneros. (p.104)

Del mismo modo Nora Levinton (2010) también propone pensar:

Cuando nos remitimos a la clínica es útil preguntarnos ¿hasta qué punto el trabajo psicoanalítico nos lleva a descubrir un sentimiento de rivalidad fálica o envidia de pene, sino se parte de antemano -a la búsqueda y captura- de esa categoría?. (p.44)

Mediante este interrogante expresa:

Si los intentos de denunciar la asimetría por el agravio comparativo al que se puedan ver sometidas las pacientes, le es interpretado como muestras de rivalidad y envidia, convalidando el orden simbólico instituido como natural y no como producto de una hegemonía patriarcal; si todo reclamo es sofocado con el reforzamiento culpabilizador de estar haciendo algo malo, censurable, de pretender cambios utópicos o reivindicaciones inapropiadas, el resultado será promover una vez más la adaptación a situaciones de reconocida injusticia. Con el añadido de los previsible efectos sobre su subjetividad, en términos de sentimiento de inadecuación e impotencia. (p. 47)

De lo expresado anteriormente la autora, reflexiona: “la teoría no es neutra, mucho menos cada uno de los que nos valemos de ella para explicar un fenómeno, interpretar un síntoma e intervenir sobre una problemática determinada” (p.48).

Escribe además “para poder dilucidar si la maternidad es un deseo o un

imperativo categórico del tipo- serás madre o no serás nada-internalizado desde el modelo infantil, habrá que desvestirlo de todas las adherencias que trae incluidas” (p.111).

Silvia Bleichmar (2010) manifiesta que es absolutamente inevitable, que los textos freudianos, más allá de su anticipación del modo con el cual llevan al límite la moral sexual de su tiempo, se vean atravesados en algunos aspectos por la moral de su tiempo. Agrega además que Freud trasgrede esa moral, la impulsa, la amplia, la modifica y al mismo tiempo no puede eludirla completamente.

Graciela Reid (2019) se pregunta: de esas conceptualizaciones freudianas ¿qué es lo que se conserva y qué es lo que ha cambiado? Desde el momento en que los desarrollos del Edipo clásico determinan lugares y procesos constitutivos diferentes para niños y niñas, es interesante hacernos esas preguntas para dilucidar la relación en la producción de subjetividad que de él deriva. También invita a la reflexión acerca de qué sucede cuando esa ecuación de la teoría clásica mujer=madre no es la única salida posible.

En este sentido Débora Tajer (2020) plantea:

Sacar a la feminidad del campo de la esencia (“lo femenino”) y de la determinación biológica de la psicología (consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos), para darle un estatus de construcción social que constituye psiquismo, fue la tarea emprendida por los Estudios de Género en un comienzo en su diálogo con el psicoanálisis. (p. 21, comillas en el original)

La autora invita a desandar caminos a partir de concepciones situadas desde un psicoanálisis pos patriarcal, ella puntualiza:

8

Es importante revisar muchos temas para traerlos a los desafíos contemporáneos de sus coordenadas actuales. En este caso, la maternidad como un *deseo entre otros*, como trabajo, como transformación del propio cuerpo. Como un intento de trasvasar narcisismo para no morir inundada de amor propio. (p. 59)

Y plantea el “dejar de hablar de la madre en singular para hablar de maternidades en plural, en la que se podrá pensar no como “algo” que suplirá la carencia de otra cosa que nunca tendrá” (p.60). (Comillas en el original)

Marta Fernández Bocado (2023) describe un interesante recorrido sobre el trabajo de aquellas pioneras que padecieron todo tipo de violencias y que a pesar de ello dieron origen a creaciones intelectuales, como es el caso de Karen Horney, considerada actualmente la primera psicoanalista feminista, quien presentó en el Congreso Psicoanalítico, uno de sus trabajos, titulado: Sobre la génesis del Complejo de castración de las mujeres, donde no niega su existencia pero discute la importancia que le otorga Freud como núcleo del desarrollo libidinal femenino, la autora “atribuyó importancia fundamental a lo cultural y lo social” en la construcción y desarrollo de la sexualidad femenina” (p.100).

Hasta aquí, se plasmaron brevemente, algunos aportes de autoras que permiten acceder a una lectura más allá de Freud.

2. División sexual del trabajo. Roles sociales

2.1 De lo natural a lo invisibilizado

En primera instancia es relevante definir división sexual del trabajo, mostrar que los roles sociales, no son producto de un destino biológico, sino ante todo construcciones

sociales, con una base material que jerarquiza las actividades: “la división sexual del trabajo está en el centro del poder que los varones ejercen sobre las mujeres” (Kandel, 2006, p. 12).

“En la sociedad capitalista, se puede observar que la mujer se incorpora a la producción de forma contradictoria. Por un lado es requerida por sus habilidades manuales y por otro retribuida con salarios inferiores” (Kandel, 2006, p. 13).

Las relaciones de género, expresan así relaciones sociales creadas por los seres humanos y son estas mismas relaciones las que han instituido roles específicos para uno y otro sexo.

En este sentido, la autora describe cómo la división sexual del trabajo articula la producción y la reproducción. Se define como un complejo entramado de vínculos que por su parte instituye las tareas de cuidado/crianza, un trabajo no reconocido como tal”. Según la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (2021, INDEC) -cuyos resultados se dieron a conocer -, en promedio las mujeres no ocupadas dedican al trabajo de cuidado una jornada asimilable al trabajo en la ocupación, con una diferencia de más de 3 horas promedio por día con sus pares varones.

Estas cuestiones también son descritas por Diana Maffía (2016) quien describió las dicotomías derivadas del análisis de estereotipos culturales de lo femenino y lo masculino. Analiza el constructo de binomios en torno al ser varón y ser mujer en dos polos bien determinados donde se ubica a lo femenino como subalterno de lo masculino. Explica:

Una dicotomía implica que el par de conceptos es exhaustivo y excluyente”. Que sea exhaustivo es que entre las dos, forman una totalidad y no hay nada más por fuera. Y que sea excluyente significaría que si algo pertenece a un lado del par, no pertenece al otro. (p. 142)

9

La autora detalla que en este par, se oponen objetivo/subjetivo; universal/particular; racional/emocional; público/privado; mente/cuerpo (las primeras vinculadas a lo masculino y las segundas a lo femenino). Reflexiona que no sería problema para las mujeres, si no fuera porque ese par está sexualizado. Por lo que invita a pensar que estas dicotomías consideradas de esa forma no son sin consecuencias:

Se produce un estereotipo entre uno y otro lado del par. No es solamente que lo subjetivo y lo objetivo son diferentes y que lo subjetivo es femenino y lo objetivo es masculino. Hay una jerarquización de ese par. Al jerarquizar el par de conceptos, estamos reforzando la jerarquización entre los sexos, porque el par está sexualizado. (p. 145)

Graciela Reid (2019), refleja en sus teorizaciones las consecuencias en las mujeres de esas dicotomías. Las expresa destacando:

“Las mujeres buscan estrategias creativas para sostener y articular los anhelos de desarrollo y realización profesional y/o laboral y se encuentran muchas veces afectadas y resistidas en los deseos de criar, quedar embarazadas dentro de un modelo patriarcal donde la diferencia con los varones no es solo biológica sino propia de una estructura de poder que sostiene las desigualdades. (p.73)

Estas aproximaciones resultan ser soportes conceptuales muy fecundos para dilucidar las tensiones y los efectos que se proceden en el interior de las relaciones y dan cuenta de las variantes y matices en las subjetividades femeninas, en este caso.

2.2 La dicotomía y sus legalidades

Con lo expuesto anteriormente sobre las dicotomías, ese par de conceptos derivados de determinados estereotipos, se puede dar cuenta como el proceso de subjetivación está atravesado por legalidades.

Ana Fernández (1995) explicita que “el psicoanálisis clásicamente ha teorizado la articulación deseo-ley. Deseo y poder/deseo y ley no son sinónimos. Ya que la ley (permitir y prohibir) es solo unos de los recursos del poder” (p. 128). Lo que habilita a pensar cómo la ley se presenta como recurso de ese poder instaurado a partir de determinadas construcciones sociales.

La siguiente aproximación a las legislaciones argentinas explica cómo se establece la dependencia de la mujer respecto al hombre, resultantes de esas *dicotomías jerarquizadas* y sus articulaciones entre la ley y el poder.

Ester Kandel (2006) inicia su recorrido situando:

En primer momento consignando el temor reverencial que ésta le debía. Para “la mujer casada se mantenía la incapacidad como norma; su representante, era su marido”, (Código Civil. art. 57inc. 40). Los bienes de la sociedad conyugal estaban bajo la administración del marido, que podía disponer de ellos a título oneroso, salvo cuando la enajenación fuera en fraude de la mujer, (arts. 186 y 1276) (p. 42, comillas en el original).

El fundamento de la incapacidad que se mantiene para la mujer casada, reside más que en la diferencia biológica de la misma, en la necesidad de la unidad de gobierno dentro del hogar. Se le impusieron dichas restricciones a consecuencia de no ejercer la patria potestad.

Tales imposiciones también reflejaban su impacto en las posibilidades de trabajo fuera del hogar, al punto de necesitar autorización para hacerlo.

Por lo que también refleja, según la autora como “la normativa consolidaba una organización familiar de tipo patriarcal con roles definidos: autoridad, dirección de la

10

familia y trabajo fuera del hogar asignado al varón y por otro lado cuidado del hogar y de los hijos adjudicados a la mujer” (Kandel, p. 47).

Prosigue la autora: “los principios de la igualdad, comenzaron en nuestro país, con la Constitución de 1949, las modificaciones de las sanciones de la patria potestad; se aprueban convenciones internacionales contra la discriminación de la mujer” (p.49).

Continúa una larga lucha, La Ley del Divorcio Vincular, de Cupo Femenino, de Cupo Sindical, de Derechos Sexuales y Reproductivos sin dejar de situar tres décadas de presentaciones de proyectos para consagrar el Sufragio Femenino. Diana Maffía (2016), hace referencia a que uno de los argumentos para que las mujeres no participen del voto, era que al tener ciclos menstruales “se volvían locas y esto podía ocurrir en épocas de elecciones, lo cual podría llevar a un voto que genere la infelicidad de millones de ciudadanos e iba a valer como un voto de varón, equilibrado, estable y racional” (p. 144).

Actualmente que las tareas de cuidado en leyes laborales, estén destinadas exclusivamente a las mujeres, con los días de licencia en mayor cantidad que los padres (Ley de Contrato de Trabajo), refleja la imposición de esas dicotomías y su relación con el poder, lo que no es sin efecto subjetivo para las mujeres.

Graciela Reid (2019) describe:

La maternidad como función exaltada socialmente en las feminidades modernas esta anudada a sutiles y tempranas formas de dominación; vía los procesos identificatorios se

consolidan relaciones de apego y se estimula los roles de cuidado dentro del círculo e intimidad doméstica. Esta función materna cargada de sentidos del “deber ser para otros” es la mayor productora de desigualdad y de sintomatologías específicas determinadas por las condiciones de reproducción-producción a la que las mujeres están expuestas. (p.42) (comillas en el original)

Plantear ciertos temas teniendo en cuenta los cambios que suceden en las conceptualizaciones, establece coordenadas para focalizar un mapa de construcciones y avanzar por medio de interrogantes que serán siempre teorizaciones nunca acabadas pero sí el inicio de nuevos abordajes.

La división sexual del trabajo es el resultado de una construcción social, con las características sociales, históricas y políticas que la preceden. El recorrido anterior refleja algunas consecuencias entre esas dicotomías de género y las leyes que las regulan.

3. Desde el mito

3.1 Cuestión y De-construcción

Tratar la temática como una cuestión es abordarla a partir de trazar un recorrido de conceptualizaciones a lo largo del tiempo, desde una lectura, que considera una perspectiva histórica por un lado y así enmarcar las preguntas que surgen de esas teorizaciones para transitar por otro lado un recorrido con nuevos cuestionamientos habilitando así a algunas deconstrucciones .

Al respecto, Ana Fernández (1993) puntualiza:

Para un abordaje abarcativo de la maternidad es necesario incluir ciertos aspectos subjetivos que no se agotan en las identificaciones con su propia madre o en el lugar que ocupe en la estructura edípica, es decir que no se agota en las determinaciones inconscientes clásicamente estudiadas por el psicoanálisis. (p.160)

La autora describe cómo entran en juego, fuerzas sociales que operan en la subjetividad de las mujeres y que podrían ser analizadas por lo que denomina mitos sociales de la maternidad.

11

Serán considerados así “en la medida en que constituyen un conjunto de creencias y anhelos colectivos que ordenan la valoración social que la maternidad tiene en un momento dado en la sociedad” (p. 162). Y continúa: “estas significaciones imaginarias no solo aluden y eluden lo real, sino que instituyen realidad” (163).

También aclara que esos mitos no están por fuera de los/as sujetos sino que los piensa como constitutivos. Que del mismo resulta reversible la concepción mujer-madre/ madre-mujer. Describe a esas representaciones imaginarias efectivas por utilizar determinados recursos:

-la ilusión de naturalidad, ya sea por ser supuesta poseedora de un instinto materno sumado al aparato reproductor

-la ilusión de la atemporalidad: se inscribe en el orden de la naturaleza, anclado en el tiempo de que siempre fue y será así. Esto tiene mucha más eficacia que pensar que dicha función cambia con los tiempos.

La autora concluye “la eficacia del mito Mujer-madre opera por violencia simbólica, ya que a través de su mecanismo de totalización se apropia invisibilizando, negando enunciación a las diversidades de sentidos que diferentes mujeres tienen en relación con la maternidad (p.181).

Graciela Reid (2019) por su parte también caracteriza esta configuración del deseo de hijo/a concebida como algo universal, natural e imperativo. A partir de esa descripción y teniendo en cuenta los cambios sociales actuales, se pregunta:

¿Qué es lo que se conserva y que es lo que ha cambiado? ¿Cómo se desarrolla el deseo de hijo/a y el ejercicio de la maternidad cuando la ecuación mujer-madre, según la lectura clásica, no es la única salida posible para el logro de la feminidad adulta?. (p.59)

La autora continúa en referencia a una posible respuesta:

Las transformaciones sociales, éticas y tecnológicas han impactado. Todo indica que la actividad fantasmática en relación a la maternidad, la paternidad, el deseo de hijo/a, así también como los contenidos de filiación se encuentran modificados debido a las diferentes posibilidades de concepción y de conformación de múltiples vínculos parento filiales, hecho que nos compromete a una revisión teórica y a una escucha clínica a los nuevos contenidos de las configuraciones del lazo familiar y de la novela que cada sujeto arme en su singularidad. (p.60)

Esto último es lo que habilita la posibilidad de deconstrucción de ciertas conceptualizaciones para producir aperturas a otras formas de abordar la pluralidad de las maternidades.

3.2 Producción de subjetividades

En lo descrito anteriormente sobre la eficacia del mito mujer-madre se sitúan consecuencias que se caracterizan según los momentos históricos que lo constituyen. Ana Fernández (1993) reflexiona:

Resulta indudable que desde un enfoque macrosocial, se puede “ver”, con respecto a la mujer un avance progresivo hacia una mayor adquisición de logros sociales, inserción en el proceso productivo, redistribución de roles y también la redefinición de la maternidad. Se podrán señalar los diferentes estadios de dicha progresión según los países o las diferencias según estratos sociales. Pero cuando se trabaja en el área del conflicto individual, familiar, institucional, aparece en primer plano, el dolor, el conflicto-tanto interno como de pareja- la culpa, el miedo, la sobreexigencia, muchas veces incluso la incomprensión y la soledad, en suma, el alto costo que las mujeres deben afrontar por dicho movimiento progresivo. (p.172) (Comillas en el original).

12

En el mismo sentido Silvia Bleichmar (2010), sitúa la producción de subjetividad como “al modo en el cual las sociedades determinan las formas con la cual se constituyen sujetos plausibles de integrarse a sistemas que le otorgan un lugar” (p.54).

Débora Tajer (2020) en diálogo con Irene Meler, desarrolla a partir del análisis de esas distintas determinaciones, modos de subjetivación, los cuales los caracteriza de la siguiente manera:

En primer lugar, el *modo tradicional de subjetivación*, aquel en el cual las mujeres han estructurado su vida en relación a los valores de la maternidad y conyugalidad como áreas fundamentales del desarrollo. La división asimétrica de roles y poderes, el espacio público del salario y la representación social es asignada a los varones y se constituye en un espacio de de acumulación de poder: “representación hegemónica que ha tenido un fuerte impacto en la conformación del ideal de estas mujeres” (p. 30).

En segundo lugar, el modo transicional: originados a partir de la mitad del siglo XX, con los cambios ligados a la entrada gradual de las mujeres al mercado laboral

asalariado. “Son mujeres que entraron en forma colectiva y con entusiasmo, al mundo público, pero conservando desde la exigencia social, el modelo de mujer/madre, al que le adicionaron la inserción laboral y profesional” (p. 32).

En tercer lugar, el *modo innovador de subjetivación*, sin patrón que lo defina, por estar trazado por diversos componentes, inclusión laboral como autosustento que coexiste con la maternidad. Deseo de maternidad junto con el desarrollo personal y laboral. Igualmente se evidencia que este modelo sigue atado a exigencias u ordenamientos de clase, genero, etnia entre otros. Sostener un modelo de éxito en lo público, como los varones, pero con las mismas tareas de la casa y de crianza que la atañen solamente a ellas.

Así se construirá “la maternidad planteada como una opción y ya no como un mandato para el proyecto de la feminidad” (p.36).

Prosigue la autora: “Esto da cuenta de una complejidad diferente de las generaciones anteriores, que lleva a re pensar los nuevos modos de padecimientos actuales” (Tajer, 2020, p. 56).

Esta breve descripción de los modos de subjetivación que se presentan aquí por separados, son en realidad modalidades que pueden construirse y cohabitar en un mismo sujeto.

En relación con esto, las investigaciones sobre mujeres profesionales realizadas por Fernández y sus colaboradoras/es, hacen referencia a una variable importante para la autonomía y profesionalización que resulta de realizar un nuevo pacto conyugal. Manifestando así como “la transformación de la familia se revela así como condición de posibilidad de nuevos ejercicios de maternidad” (Reid, 2019. p. 67). En ese marco Tajer (2021) presenta algunas reflexiones sobre su trabajo clínico, en dicho artículo se presentan situaciones clínicas de mujeres contemporáneas en análisis y a su vez describe algunas posibilidades de intervención clínica. Denomina anfibias, a aquellas mujeres, que nadan en tierra y en mar, lo hacen, en un histórico social en el cual todavía está vigente la heterosexualidad de dominio y normativa. Pueden tener en común que coexiste en ellas el ser muy brillantes intelectualmente y al mismo tiempo inhibidas en el campo de lo sexual. A lo cual le agrega el contexto histórico de idealización de una sexualidad libre y muy activa que funciona muchas veces más como mandato al cual hay que ajustarse que como deseo propio. Plantea que en esas situaciones su trabajo clínico se dirige, muchas veces, a que las mujeres puedan tolerar (y dejarse vivir) el proceso de ir sabiendo de sí en la sexualidad, sin que la hipercrítica logre inhibirlas. Considera que lo más interesante de este momento histórico es justamente eso: la caída de la idea de una sexualidad verdadera y la posibilidad de ir construyendo y vivenciando la propia.

Marta Bocado Fernández (2023) escribe al respecto: “durante siglos las mujeres consideramos natural, nuestro lugar en el mundo: madres, esposas, no aptas para el espacio público, trabajando en lo doméstico y *por amor*” (p 16). Y describe así la

“violencia simbólica como constitutiva donde no hay una sola mujer que no haya sufrido violencia simbólica, en este mundo patriarcal y androcéntrico” (p17). La importancia de abrir visibilidad y por ende de crear condiciones de enunciabilidad de las dimensiones sociohistóricas de la subjetividad, permite diseñar abordajes desde criterios con diferentes referencias.

Conclusiones

Este trabajo se propuso indagar el abordaje de las maternidades en su cariz

subjetivante, como parte de un proceso de construcción social, que se les ha atribuido a las mujeres, con sus características específicas según lo impuesto por la cultura, la sociedad y la historia que los atraviesa.

Exploración que comienza desde la teoría psicoanalítica con algunas teorizaciones de Freud (1923) sobre el deseo de hijo/a, situando al Complejo de Edipo culminando con el deseo, retenido durante mucho tiempo, de recibir del padre, como regalo, un niño, tener de él, un hijo/a. El autor aclara que el conocimiento de estos procesos evolutivos de la niña es hartamente insatisfactorio e incompleto.

Consecuentemente a estas teorizaciones otras autoras fueron parte de este recorrido, ellas: Ana M. Fernández, Débora Tajer, Ester Kandel, Dolma Levinton, Silvia Bleichmar, Gloria Bonder, Diana Maffia, Marta Fernández Bocardo, han elaborado construcciones más allá de Freud e implicando así, no solo una constitución psíquica basada en la organización genital sino teorizando sobre las formas en que se producen las subjetividades. Es a partir de estas producciones donde se genera la posibilidad de armar este recorrido.

El marco epistemológico, confluencia de Psicoanálisis y Estudios de Género, explicaran la dimensión política, histórica y social de las relaciones de poder entre los géneros

Como lo describe Bleichmar (2010), existen modos en el cual las sociedades determinan las formas que constituyen sujetos plausibles de integrarse a sistemas que le otorgan un lugar.

Se describe la construcción discursiva de la maternidad vinculada con los modos de organización jerárquicamente sexualizada de la sociedad y como resultante de un proceso cultural. Al respecto, los aportes de Diana Maffia (2016), conceptualizando las dicotomías explicitan esa jerarquización con basamentos en estereotipos culturales de lo masculino y lo femenino. También reflejada en la división sexual del trabajo y las leyes que las atraviesan.

A continuación se abordan las incidencias en la subjetividad del mito infalible, que dirá que la madre posee un saber-hacer instintivo que le permite entender mejor que nadie el vínculo con el hijo/a.

El análisis de estos aportes permite abordar a la maternidad como una función social más que como un fenómeno natural inherente a las mujeres y adscripto a su sexo biológico, entendida como construcción social que hereda cánones de la época en que surge.

En este terreno de disputas, también se puso en juego, la definición de maternidades con la que un Estado construye sus políticas sociales en torno a ella, dando así lugar a sanciones o no, de leyes, o políticas que garantizan un determinado lugar a las tareas de cuidado, reproducción y producción.

En este sentido se ha puesto de relieve cómo los discursos sociales construyen y reproducen ciertas definiciones apoyadas en las marcas biológicas que se basan en una estricta separación de las esferas de actuación de varones y mujeres, justificando los roles que desempeñan.

Aquí se presenta una pregunta para dar continuidad a las indagaciones ¿qué es lo amenazado al pensar la maternidad desde otra perspectiva? Ninguna otra función o vínculo humano podría encerrarse bajo semejante caracterización. Este interrogante es el disparador para habilitar la deconstrucción o construcción de lecturas, posicionamientos y posibles intervenciones en el trabajo analítico. En este punto radica la importancia de llevar adelante una revisión bibliográfica, con perspectiva histórica, donde se presentan teorizaciones que fueron modificándose, en ocasiones, a lo largo del tiempo.

Débora Tajer, (2020) nos aproxima a los modos de subjetivación que pueden cohabitar en la mujeres, desde lo tradicional, lo transicional o de un modo innovador. Dichos modos hacen referencia a como las mujeres se encuentran atravesadas por diferentes construcciones sociales según lo habilita cada época.

La construcción de las maternidades, en plural, tiene en cuenta que el proceso subjetivante que lo produce lo constituye, lo social, lo histórico y además la posibilidad o no, de atravesar determinados cuestionamientos. Entendiendo que la consideración de los mitos que den cuenta de una maternidad hegemónica, se presentan en ocasiones, en la sociedad actual como caduca y que los modos de atravesarlos se construyen en un devenir constante de interrogaciones.

La consideración de la pluralidad tiene que ver además con apelar a los distintos modos de construcción de subjetividad, con cuestiones históricas, sociales, económicas, que le son inherentes.

Freud construye teorizaciones en torno a la maternidad en determinada época, las cuales son “*hijas*” de ciertas características sociales. La referencia a otras autoras que elaboran diferentes recorridos, también está impregnada por cuestionamientos sociales que las interrogan. La puesta en consideración del deseo, como un deseo entre otros, es un posicionamiento que resulta de esa lectura.

Graciela Reid (2019) sitúa como las transformaciones sociales, éticas y tecnológicas han impactado. Todo indica que la actividad fantasmática en relación a la maternidad, la paternidad, el deseo de hijo/a, así también como los contenidos de filiación se encuentran modificados debido a las diferentes posibilidades de concepción y de conformación de múltiples vínculos parento-filiales, hecho que nos compromete a una revisión teórica y a una escucha clínica a los nuevos contenidos de las configuraciones del lazo familiar y de la novela que cada sujeto arme en su singularidad.

Según los trabajado en los puntos anteriores y a modo de conclusión queda expuesta la hipótesis basada en la concepción de “maternidades”, singulares y en plural, como resultado de una construcción social, que visibiliza su proceso socio histórico lo cual habilita al cuestionamiento de su universalidad.

Y como ésta investigación es producto de una época, con determinado marco social e histórico, se considera que serán posible otros interrogantes que ya no solo situarían a las maternidades como un deseo entre otros, sino quizás también abrir la pregunta sobre aquel deseo que habita a la maternidad más allá de cualquier estereotipo cultural y los interrogantes que surgen sobre *¿las tareas de cuidado, por amor?*

Esta pregunta se formula para desandar el camino de producciones de subjetividad, con otras maneras de generar lazos parentales.

Por ello se considera que las construcciones sociales permiten o no, generar interrogantes plausibles a ser deconstruidas, según las posibilidades de abordaje que cada posicionamiento habilite.

Referencias Bibliográficas

- Bleichmar, S. (2010). *El desmantelamiento de la subjetividad. Estallidos del Yo*. Buenos Aires: Topía.
- Bonder, G. (1998). Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente. En *Género y Epistemología*. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género. Universidad de Chile.
- Fernández, Ana (1993). *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires: Paidós
- Fernández, A. Y Siqueira Peres, W. (2013) Diversidad y clínica psicoanalítica: Apuntes para un debate. En D. Tajer, (Ed.), *La diferencia desquiciada* (pp 123-142) Buenos Aires: Biblos
- Fernandez Bocardo, M. (2023). *Mujeres en la mira. Violencia Simbólica, desobediencia y creación*. Buenos Aires: Gráfica LAF. S.R.L.
- Freud, S. (2014) La organización genital infantil. En *Obras Completas*. Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu
- (2014). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica de los sexos. En *Obras Completas*. Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu
- (2017). Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis y otras Obras. Conferencia 33: La Feminidad. En *Obras Completas. Tomo XXII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2021. ENUT 2021.
(https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/nota_tecnica_enut_2021.pdf)
- f) Kandel, E. (2006). *División sexual del Trabajo ayer y hoy. Una aproximación al tema* Buenos Aires: Editorial Dunken.
- Levinton Dolma, N. (2010) *El superyo femenino. La moral en las mujeres*. Perú: En 2 Ruedas
- Maffia Diana. (2016) Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica. En Korol, C. (2016). *Feminismos Populares: pedagogías y políticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Chirimbote.
- Reid, B. G. (2019). *Maternidades en tiempos de des(e)obediencias. Versiones de una clínica contemporánea*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico S.R.L.

Tajer, D. (2020). *Psicoanálisis para todxs. Por una clínica pospatriarcal, posheteronormativa y poscolonial*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Topía. (2021) Las anfibias: amor y sexo en mujeres contemporáneas y sus desafíos clínicos. En el *e/Sigma*. <https://www.elsigma.com/genero-y-psicoanalisis/las-anfibias-amor-y-sexo-en-mujeres-contemporaneas-y-sus-desafios-clinicos/13941>